



LLAMAYA*
móvil

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION

OBJETO:

La lectura de las presentes Condiciones Generales de Contratación (en adelante, "CGC") es condición necesaria y previa al uso de la tarjeta SIM mediante la inserción de la misma en su Terminal. Las presentes CGC rigen la relación del usuario (en lo sucesivo, "el Usuario") con More Minutes Communications, S.L. (en adelante, "LlamaYAmóvil") con domicilio en Avenida de la Industria nº 4, cp 28108 Alcobendas (Madrid). Las CGC le permiten también tener conocimiento de algunas características importantes del servicio telefónico móvil prestado por LlamaYAmóvil, incluidos los servicios adicionales como el buzón de voz, servicio de mensajería SMS, MMS y GPRS, así como cualquier otro servicio de comunicaciones electrónicas y valor añadido que LlamaYAmóvil preste directa o indirectamente (en adelante, en su conjunto, "el Servicio").

La inserción de la Tarjeta SIM (en adelante, "la Tarjeta") en un terminal de telefonía móvil implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas CGC publicadas en la página Web de LlamaYAmóvil en www.llamayamovil.com (en adelante, "nuestra Página Web").

USO:

Para poder comenzar a disfrutar del Servicio, deberá introducir la Tarjeta en su Terminal de telefonía móvil y activar la misma introduciendo el número de identificación personal (PIN) que igualmente le facilitamos. Realizada dicha operación, el Servicio proporcionado por LlamaYAmóvil estará a su disposición, para su uso personal, de acuerdo con las tarifas de LlamaYAmóvil, y con cargo al saldo disponible en cada momento. La recepción de llamadas o mensajes se activa automáticamente una vez haya realizado la primera llamada. LlamaYAmóvil le informará de la disponibilidad de todas las prestaciones en que consiste el Servicio a través de nuestra Página Web.

El Servicio se le ofrece exclusivamente como usuario final y como tal, no está autorizada ni a la reventa de tráfico telefónico ni a la comercialización por cualquier medio del mismo o el uso de la Tarjeta en un dispositivo direccionador o encaminador de llamadas telefónicas (por ejemplo, "least-cost-router") sin el acuerdo o consentimiento previo y expreso de LlamaYAmóvil. En caso contrario, LlamaYAmóvil se reserva la facultad de resolver el contrato o el derecho a cobrar tarifas más elevadas y honorarios adicionales y limitar el número máximo de tarjetas SIM y líneas que soportan el Servicio contratadas por un único titular del mismo.

Por defecto todas las tarjetas SIM llevan activados los servicios de buzón de voz, llamada en espera, retención de llamada, multiconferencia, número de emergencia sin saldo... Para activar los servicios de Roaming y de envío de llamadas y sms Premium debe llamar desde su móvil Llamaya al 22955.

VALIDEZ DE LA SIM:

Mientras no exista saldo en la Tarjeta, LlamaYAmóvil no podrá prestarle el Servicio, aunque durante el período de 60 días a partir de la fecha en la que se haya agotado el saldo, podrá recibir llamadas, SMS y MMS.

Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días sin reponer el saldo se bloqueará también la recepción de llamadas, SMS durante un plazo de 15 días, en el caso que en este periodo el usuario siga sin reponer el saldo, LlamaYAmóvil, procederá a bloquear la tarjeta SIM permanentemente y perderá el número de teléfono, quedando el presente contrato con LlamaYAmóvil definitivamente resuelto. LlamaYAmóvil

se reserva la facultad de reclamar al usuario el importe del eventual saldo negativo, más los intereses y gastos derivados de la reclamación.

Hasta el bloqueo permanente puede recargar saldo y realizar llamadas de emergencia al número 112, así como realizar llamadas al Servicio de Atención al Usuario al número 22955 y utiliza el Servicio de Recargas **LlamaYAmóvil**.

Para evitar el bloqueo permanente puede solicitar que su Tarjeta esté en suspenso durante un período de hasta 6 meses, durante los cuales no existirá la obligación de consumo mínimo. Durante este tiempo, no podrá hacer llamadas ni enviar SMS, MMS, pero conservará su número de teléfono. El coste de este servicio es de 5€ (IVA incluido), por tanto en el momento de la suspensión la tarjeta debe tener un importe superior a dicha cantidad.

En el caso de que el usuario solicite una SIM de reemplazo por motivo de la pérdida, deterioro, robo o mal uso de la Tarjeta SIM, el usuario deberá acreditar su identidad ofreciendo evidencias a **LlamaYAmóvil** de ser el titular de la tarjeta. Dicho servicio lleva aparejado un coste de 5 € (IVA incluido).

En supuestos excepcionales en los que sea necesario por motivos técnicos, operativos o de servicio, o en el supuesto de que éste se interrumpa definitivamente, deberá devolvernos la Tarjeta si **LlamaYAmóvil** así se lo solicita. **LlamaYAmóvil** responderá de las Tarjetas que resulten defectuosas o no aptas para el uso, en los términos establecidos por la Ley.

Con el objeto de que **LlamaYAmóvil** pueda cumplir con las obligaciones anteriores, deberá proporcionarnos sus datos en el momento de adquirir la tarjeta SIM en cualquier establecimiento autorizado para ello. **LlamaYAmóvil** se reserva la facultad de suspender el servicio en cualquier momento como consecuencia de la finalización del plazo del título para la prestación del mismo, sin que en este caso se devengue derecho de indemnización alguno a favor del titular de la Tarjeta.

En aplicación de las obligaciones impuestas a **LlamaYAmóvil** como operador de telecomunicaciones de conformidad con la Ley 25/2007, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones, **LlamaYAmóvil** se reserva la facultad de cancelar el presente contrato, bloquear la Tarjeta SIM o suspender el servicio en cualquier momento en el caso de comprobarse

que los datos identificativos facilitados por el usuario son falsos, incorrectos o incompletos.

El consumo mínimo que deberá realizar es de 9€ (IVA incluido) mensual. Si no consume ese importe mediante el uso del Servicio, **LlamaYAmóvil** descontará de su saldo cada mes 1,5€(IVA incluido), o en su caso, el que reste hasta alcanzarlo.

SALDO Y RECARGAS:

Puede conocer en todo momento su saldo disponible en la Tarjeta marcando *113#. Al mes dispondrá de 30 consultas gratuitas, a partir de la décima se cargará 0,10€ (IVA incluido) por consulta.

Cualquier modificación de las tarifas le será comunicada a través de nuestra Página Web o por cualquier otro medio que **LlamaYAmóvil** considere apropiado y le permita tener constancia de la modificación y de las nuevas tarifas.

El saldo disponible en la cuenta no será inferior a 0€. En consecuencia, cuando el usuario haya iniciado el servicio desde su terminal y su saldo disponible se agote en el transcurso de su realización, se producirá la inmediata terminación de ese servicio. Así mismo cuando el usuario intente hacer uso del servicio desde su terminal y no disponga de saldo suficiente para ello, de acuerdo con las tarifas aplicables, no será posible hacer uso del mismo.

En casos extraordinarios el saldo de la Tarjeta puede llegar a ser negativo, en dicho caso el importe de la recarga se destinará, total o parcialmente, a compensar el saldo negativo. El usuario está obligado a reponer la totalidad de los importes de eventuales saldos negativos desde la fecha en que los mismos se hayan producido.

En el caso de que por cualquier motivo atribuible a **LlamaYAmóvil** se produjera un error en la contabilización de su saldo y el saldo verdadero no pudiera ser determinado, el importe a descontar, en su caso, de su saldo, será el que resulte del uso medio del Servicio por su parte durante el período inmediatamente anterior y de la misma duración a aquél respecto al cual no se pueda determinar el saldo consumido.

LlamaYAmóvil se reserva la facultad de restringir o cesar definitivamente la prestación del Servicio en

caso de impago o en el supuesto de que el uso del mismo sea contrario a la buena fe, ilícito o fraudulento. Las recargas se podrán realizar de diferentes maneras, mediante compra de tarjeta recarga, on line en www.llamayamovil.com, mediante recarga directa en cualquier punto autorizado. En caso de realizar la recarga vía web, solo se podrá solicitar factura cuando el importe recargado sea superior a 100€.

COBERTURA, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD:

LlamaYAmóvil prestará el Servicio exclusivamente en las zonas de cobertura del territorio nacional en el que esté implantado. **LlamaYAmóvil** se compromete a prestar el Servicio dentro de los límites de cobertura y del estado de la tecnología sometándose a las obligaciones que se establezcan en materia de calidad por la normativa vigente.

En cualquier caso, **LlamaYAmóvil** no será responsable por interrupciones o mal funcionamiento del Servicio motivado por condiciones orográficas y/o atmosféricas que impidan o imposibiliten su prestación.

En caso de interrupción temporal del Servicio, **LlamaYAmóvil** indemnizará al Cliente, previa petición de éste dirigida al Servicio de Atención al Cliente en el plazo máximo de diez (10) días contados a partir del restablecimiento del Servicio, con una cantidad que será igual al promedio del consumo realizado por todos los servicios interrumpidos durante los tres meses anteriores a la interrupción, prorrateado por el tiempo que haya durado la interrupción (a estos efectos, si la antigüedad es inferior a tres meses se considerará el consumo medio de las mensualidades completas efectuadas o el consumo que se hubiese obtenido en una mensualidad estimada de forma proporcional al período de consumo efectivo realizado). En caso que la interrupción del Servicio suponga el derecho a una indemnización superior a un (1) euro, **LlamaYAmóvil** indemnizará automáticamente al Cliente con la cantidad señalada en este párrafo. La indemnización establecida en este párrafo se abonará en forma de saldo en la siguiente recarga que realice el Cliente o con anterioridad a la misma siempre que el Cliente así lo solicite a través del Servicio de Atención al Cliente.

Asimismo **LlamaYAmóvil** se compromete a realizar todos los esfuerzos para que el tiempo acumulado de interrupción del servicio a lo largo de un mes natural no supere las siete horas de duración.

No habrá lugar a indemnización alguna por la interrupción del Servicio debida al incumplimiento grave del Cliente, por fraude, mora en el pago, por daños en la red debidos a la conexión del Cliente de terminales cuya conformidad no haya sido evaluada de acuerdo con la normativa vigente.

Quedan expresamente excluidas de las indemnizaciones señaladas los servicios prestados en itinerancia internacional (roaming) prestados por terceros operadores y no tarifados por **LlamaYAmóvil**. Debido a que la tarjeta SIM se encuentra asociada a un número de identificación personal y en todo caso, toda comunicación realizada a partir de la mencionada tarjeta y/o clave de acceso asignada al Cliente, se considerará como efectuada por éste o con su consentimiento.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

Sin perjuicio de lo dispuesto en las restantes condiciones de las presentes CGC, **LlamaYAmóvil** estará obligada a:

1. Facilitar información adecuada para la mejor prestación del servicio. Dicha información será proporcionada en nuestra Página Web o a través de cualquier otro canal de comunicación que **LlamaYAmóvil** considere apropiado y sea apto para hacerle llegar la información de que en cada caso se trate
2. Adoptar las acciones necesarias para que se reparen las averías que se produzcan en el servicio en el plazo más breve posible.
3. Respetar la conservación del número telefónico que le haya sido asignado, en las condiciones y procedimientos establecidos de conformidad con las presentes CGC y las disposiciones de las Circulares y resoluciones dictadas al efecto por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones
4. Proceder a la activación y desactivación de los servicios solicitados por los usuarios previa comunicación al Servicio de Atención al Usuario en el 22955.
5. Disponer de los medios necesarios y prestar el Servicio de modo que se garantice el secreto de las comunicaciones en la medida que los medios técnicos disponibles lo permitan, sin perjuicio de la intercepción legal que en su caso pueda acordarse.

Por su parte, las obligaciones del Usuario serán las siguientes:

1. Utilizar y recargar el saldo, durante la vigencia del contrato, **LlamaYAmóvil** podrá restringir servicios en función del uso, consumo y/o pago irregular de éstos.
2. No utilizar la Tarjeta y el Servicio ofrecido por **LlamaYAmóvil** en contra de las exigencias de la buena fe o de forma impropia, ilícita, maliciosa o fraudulenta. **LlamaYAmóvil** se reserva la cancelación inmediata del Servicio en el supuesto de que constara un comportamiento de tales características.
3. El Usuario será el único responsable de la veracidad de sus datos personales y se compromete a facilitar datos auténticos y veraces. Cualquier variación o modificación de sus datos personales que pueda ser relevante para la adecuada prestación del Servicio o para cumplir la legislación vigente deberá ser notificada sin dilación a **LlamaYAmóvil**
4. Corresponde al Usuario hacer un uso responsable de todos los servicios y funcionalidades ofrecidos por **LlamaYAmóvil**. Debido a que la tarjeta SIM se encuentra asociada a un número de identificación personal y a un número de teléfono, toda comunicación realizada a partir de la mencionada tarjeta y/o clave de acceso asignada al titular de la Tarjeta, se considerará como efectuada por éste o con su consentimiento.
5. El Usuario está obligado al satisfacer los impuestos, tasas y gravámenes fiscales que legalmente correspondan.

LlamaYAmóvil no se hace responsable de cualesquiera daños o perjuicios, excepto si en la generación de los mismos hubiese concurrido dolo o culpa grave por parte de **LlamaYAmóvil**.

LlamaYAmóvil no será responsable de cualesquiera daños en terminales que el Usuario no haya adquirido de **LlamaYAmóvil**.

LlamaYAmóvil no asume responsabilidad alguna derivada de la pérdida, deterioro, robo o mal uso de la Tarjeta SIM. El titular de la Tarjeta responde de todo el tráfico, servicios utilizados y mal uso que haga de la Tarjeta. No obstante lo anterior, **LlamaYAmóvil**, previa identificación del titular de la Tarjeta y sus circunstancias personales, podrá tomar las medidas a su alcance para evitar perjuicios desde la fecha en que, a través del Servicio de Atención al Usuario, comunique la constancia o sospecha de la pérdida, sustracción o robo de la Tarjeta.

LlamaYAmóvil no se hace responsable de cualquier daño y/o perjuicio y/o beneficio dejado de obtener por el titular de la Tarjeta o cualquier otro tercero causados directa o indirectamente por la falta de prestación del Servicio, no siendo por tanto responsable por cualquier daño y/o perjuicio y/o beneficio dejado de obtener por el titular de la Tarjeta o cualquier otro tercero por las siguientes causas: (i) interrupción temporal del Servicio, (ii) funcionamiento incorrecto, defectos, fallos y/o daños en el Terminal, y (iii) la pérdida, alteración y/o daños totales o parciales sobre información contenida en el Terminal.

LlamaYAmóvil no se hace responsable de los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse de errores, defectos u omisiones en la información facilitada a través de las presentes condiciones

ATENCIÓN AL USUARIO:

Para cualquier reclamación relativa al funcionamiento, precio, facturación, calidad o cualquier otra cuestión relacionada con la prestación del servicio, por favor, diríjase al Servicio de Atención al Usuario a la mayor brevedad desde que tuviese conocimiento del hecho que motive la reclamación.

Lo más fácil es entrar www.llamayamovil.com y enviar la reclamación pertinente a través del apartado de contacto.

También podría hacerlo llamando al 22955 (desde su móvil con tarjeta **LlamaYAmóvil**) o al 902 902 909 desde cualquier otro teléfono.

En virtud lo establecido en el real decreto 899/2009, el cliente podrá solicitar el detalle de sus llamadas enviando un mail a atencionalcliente@llamayamovil.com, indicando en el asunto del mail; "detalle de consumo". Junto con la solicitud de esta información y con el objetivo de salvaguardar la intimidad de las conversaciones, se debe indicar el nombre completo y copia del documento de identidad entregado a la

hora de darse de alta como cliente de **LlamaYAmóvil**.

Estos métodos de contacto valen también para cualquier comunicación o notificación que nos quiera hacer llegar con motivo del Servicio y su ejecución

PROTECCION DE DATOS PERSONALES:

LlamaYAmóvil considera que su desarrollo debe basarse en el respeto absoluto a la confidencialidad y privacidad de los datos personales que recoja y procese de sus usuarios.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, **LlamaYAmóvil** informa al Usuario de que los datos personales facilitados por éste en el momento de la contratación y aquellos que se generen a lo largo de la vigencia del Contrato serán incorporados a un fichero automatizado, titularidad y responsabilidad de **LlamaYAmóvil** y que ha sido debidamente notificado a la Agencia Española de Protección de Datos.

LlamaYAmóvil utilizará los datos con la finalidad de mantener y gestionar la relación contractual con el Usuario, la prestación del servicio de telecomunicaciones, incluida, en su caso, la prestación de servicios georeferenciados, así como gestionar los pagos y cobros que se deriven de aquélla.

El usuario autoriza a **LlamaYAmóvil** a utilizar sus datos personales para el envío de información sobre los servicios y productos de **LlamaYAmóvil**, para el desarrollo de nuevos servicios, realizar acciones comerciales y promocionales o para la prestación de servicios de contenidos y valor añadido. El usuario autoriza expresamente a **LlamaYAmóvil** al envío de esta información a su teléfono móvil, su dirección de correo electrónico, en caso de haberla facilitado, y su domicilio. Así mismo los datos del usuario podrán se utilizados para la valoración, análisis, fidelización y comercialización de los servicios.

El Usuario podrá en cualquier momento revocar su consentimiento para la utilización de sus datos personales con las finalidades descritas en el párrafo anterior a través de la sección de contacto de nuestra página web, indicando en el asunto no más publicidad y procediendo a su debida identificación. Asimismo, el Usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, dirigiéndose por escrito a **LlamaYAmóvil**, Departamento Legal, dirección Avenida de la Industria nº 4.

Asimismo, el Usuario presta su consentimiento para la comunicación de sus datos personales a aquellas entidades que estén vinculadas a los canales de distribución de **LlamaYAmóvil**, o colaboren con la misma en la contratación, prestación y mantenimiento de los servicios, para fines publicitarios, y comerciales.

LlamaYAmóvil mantendrá la confidencialidad de los datos proporcionados y no los utilizará para fines distintos de los mencionados en la presente cláusula. Asimismo, **LlamaYAmóvil** adoptará las medidas necesarias para evitar la alteración, pérdida, acceso o tratamiento no autorizado de los datos de carácter personal, en función del estado de la tecnología y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 994/1999, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal o cualquier otra norma que lo modifique o sustituya.

En cumplimiento de la Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones, informa al Usuario que su nombre, apellidos, NIF, Pasaporte o NIE y nacionalidad pasarán a formar parte un fichero automatizado, titularidad y responsabilidad de **LlamaYAmóvil** y que ha sido debidamente notificado a la Agencia Española de Protección de Datos.

Estos datos serán cedidos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuando le sean requeridos por éstas.

El usuario deberá proporcionar los datos solicitados en el formulario entregado en el momento de la compra. En el caso de que el Usuario no estuviera de acuerdo en proporcionar aquellos datos calificados como obligatorios en dicho formulario supondrá la imposibilidad de acceder al servicio.

LlamaYAmóvil se reserva el derecho a modificar la presente política de privacidad para adecuarla a las novedades legales o jurisprudenciales

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

LlamaYAmóvil se reserva el derecho de modificar o actualizar estas CGC en cualquier momento, si es posible, previa comunicación con el Usuario con preaviso de 1 mes si resulta afectado, transcurrido

el cual sin que **LlamaYAmóvil** haya recibido comunicación alguna, se entenderá que el Usuario acepta las modificaciones. En todo caso el cliente podrá recabar información detallada a través del Servicio de Atención al Usuario y en www.llamayamovil.com. La versión actualizada de las CGC podrá recogerse en cualquier punto de venta autorizado. La declaración de cualquiera de estas condiciones como nula, inválida o ineficaz no afectará a la validez o eficacia de las demás CGC, las cuales permanecerán siendo vinculantes para las partes.

RESOLUCION:

El contrato entre **LlamaYAmóvil** y el Usuario se concluye por tiempo indefinido. **LlamaYAmóvil** tiene derecho a resolver el contrato por las causas generales de extinción de los contratos y por las causas mencionadas en las CGC. Por su parte, el usuario tiene derecho a resolver el contrato en cualquier momento, a cuyos efectos deberá tramitar su baja a través de nuestra Página Web, o remitiendo al número de fax 902 900 601, o mediante el envío de solicitud a nuestras oficinas, en cualquier caso la comunicación de resolución debe ir acompañada de una copia del documento nacional de identidad o documento identificativo equivalente.

CESIÓN:

LlamaYAmóvil se reserva el derecho de transmitir los derechos y/o obligaciones dimanantes de las presentes CGC a una empresa perteneciente a su mismo grupo empresarial o a un tercer operador de comunicaciones electrónicas sin necesidad de requerir el consentimiento expreso del Usuario, notificándole este hecho al menos con un (1) mes de antelación.

NULIDAD:

La declaración de nulidad, ineficacia o invalidez de cualquiera de las presentes CGC no afectarán a la validez de las restantes condiciones que permanecerán vigentes y serán vinculantes para las partes.

LEGISLACION APLICABLE Y FUERO:

La legislación aplicable a la relación que une a las partes es la española y queda sometida, con exclusión de cualquier otro foro que pudiera corresponderle, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital para la resolución de las divergencias que se deriven de la interpretación o aplicación de estos términos y condiciones.